

	<p>Prueba de Acceso a la Universidad</p> <p>Castilla y León</p>	<p>DISEÑO</p>	<p>CRITERIOS DE CORRECCIÓN</p> <p>1 Página</p>
---	---	---------------	--

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Solo se corregirán los ejercicios claramente elegidos, en el orden que aparezcan resueltos, que no excedan de los permitidos y que no aparezcan totalmente tachados. En todo caso, se adaptará a lo dispuesto por la COEBAU.

PRIMERA PARTE:

Se valorará que el alumno/a se ciña, de la manera más precisa, clara y concreta, a la correcta descripción de las cuestiones planteadas. El grado de conocimiento, el empleo adecuado de la terminología específica, y la capacidad de expresión estructurada y coherente.

Puntuación total: 2 puntos. 1 Pregunta obligatoria.

SEGUNDA PARTE:

Se valorará la exactitud en la respuesta por parte del alumno y la concreta resolución de la cuestión planteada.

Puntuación total: 2 puntos. 1 Pregunta (Se plantea con dos opciones a contestar una)

TERCERA PARTE:

Se valorará la exactitud en la respuesta por parte del alumno y la concreta resolución de la cuestión planteada.

Puntuación total: 2 puntos. 1 Pregunta (Se plantea con dos opciones a contestar una)

CUARTA PARTE:

Se valorará los aspectos estéticos y compositivos, el uso acertado de los elementos gráficos, leyes compositivas, el color efectos visuales y estéticos. La correcta aplicación de los recursos expresivos y gráficos utilizados normalmente en el diseño: valor funcional y simbólico del color, el espacio, la tipografía, etc., así como el sistema de representación más adecuado a la propuesta y formas de componer de la manera más comprensible. El aspecto creativo y la originalidad en el planteamiento del diseño. Se valorarán así mismo la memoria justificativa de las propuestas mediante la consideración de la ergonomía, composición, sostenibilidad, recursos gráficos, etc.

Puntuación total: 4 puntos. 1 Pregunta (Se plantea con dos opciones a contestar una)